



Presen López

Secretaria de Organización del PSOE,
diputada regional del Grupo Socialista y
miembro del Consejo de la Transparencia

El dedo de la transparencia

► Siempre he defendido que la transparencia no es ver a través del cristal, es poder atravesar el cristal. Y eso no ocurre en la Región de Murcia. Hace tres años que tenemos una Ley de Transparencia y desde ese momento, nada se había hecho desde el Gobierno regional por aplicar dicha ley. En 2015, el Grupo Parlamentario Socialista planteó una reforma para aumentar los objetivos y conseguir que esta ley fuese una mejor ley. El PP no podía bajarse del consenso necesario por la transparencia así que, aunque no se lo creía, dijo que sí a muchas de las cuestiones que planteó el PSOE (excepto que dicha ley fuese también de aplicación a los ayuntamientos, algo sobre lo que luego dio la razón el consejo jurídico de la Región de Murcia de que se podía hacer).

Todo este tiempo el Gobierno regional ha pervertido la transparencia. Sí, hay un portal de la transparencia; sí, hay información disponible, pero ¿se cumple con la publicidad activa? ¿Se actualiza la información? ¿Vela por el derecho a la información del ciudadano? Lamentablemente, no. Esa es la verdadera transparencia del gobierno del PP: brazos caídos y boicot a quien sí trabaja por la transparencia y contra la opacidad.

En este sentido está trabajando incansablemente el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia. El Consejo de la Transparencia es un órgano independiente orgánica y funcionalmente, en el que están representadas más de diez entidades aparte de la Administración pública, tiene plena capacidad para autoorganizarse y para decidir sobre su estructura, contratación, presupuestos y gestión de sus asuntos. Esto no le gusta al Gobierno y menos aún que el consejo quiera cumplir con su labor, y hacer cumplir la Ley.

Son muchos los casos en los que han intentado callar la voz del consejo, han intentado boicotear la adopción de resoluciones a favor del cumplimiento de la ley (una de las más recientes que ha llevado a plantear una infracción muy grave por la no publicación de las listas de espera quirúrgicas en la región), han mareado pidiendo una tras otra, dictámenes del consejo para interpretar la ley. En definitiva, han intentado, pero no lo han conseguido, que nadie controle al Gobierno y su sometimiento a la ley de transparencia.

La última del Gobierno popular ha sido no renovar la comisión de servicio del funcionario destinado en el Consejo de la Transparencia, impidiendo el tener recursos materiales y humanos para poder desarrollar su labor. Como bien ha denunciado el presidente del Consejo, ha sido un abuso de poder de la consejería de Transparencia, Participación y Portavoz, que intenta dejar este órgano sin medios ni competencias. Ya sabemos cómo juega la consejera portavoz, usando recursos y medios públicos para interés del Partido Popular; en lugar de dedicarse a defender las leyes y su cumplimiento, se dedica a usar su cargo institucional para defender al PP y a **Pedro Antonio Sánchez**.

La falta de dotación presupuestaria solo tiene una razón: el Gobierno del Partido Popular no quiere que el Consejo de la Transparencia pueda ejercer la labor para la que nació, que no es otra que la del control a los cargos públicos. Por ello, el Ejecutivo le niega recursos e intenta menospreciar la labor de dicho consejo y de su presidente.

Por mucho que lo intenten no van a poder callar la voz del